

Acta 1065

Siendo las 8,15 horas del 29 de julio de 2024, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación de los Ings. Francisco Donagaray y Gabriel Capurro Barcia, Lic. Lucía Briano Sra. Melina Rodríguez y Sr. Santiago Scremini

## **PREVIOS**

### **Reunión con autoridades del MGAP**

Los Ings. Carlos Molina y Francisco Donagaray informan respecto a su participación en esta reunión realizada con autoridades del MGAP el 17 de julio, oportunidad en la que se presentó a la institucionalidad agropecuaria ampliada un informe sobre líneas de trabajo que el MGAP está llevando adelante en el marco del SENDA. Dentro de este esquema se visualiza la necesidad de asistir con incorporación de tecnología para lograr incrementar 20 kgs. de carne, sin especificar período, para dar cumplimiento con las metas en 680.000 hás.

### **Garrapata**

Se hace referencia a la difusión que promueve INIA sobre control de garrapata y se considera oportuno establecer contacto con INIA y generar un vínculo institucional sobre este tema en el cual el Plan está trabajando también.

El Dr. Alejandro Saravia tomará contacto con INIA.

## **ASUNTOS ENTRADOS**

**32/2024 – MEC** – Información vinculada al expediente 2024–1-0001-3314 el cual se creó para gestionar el pago correspondiente a costos de movilidad presupuestados, inherentes a la entrega del libro "Nuestro Campo" en centros educativos y UTU del interior del país, a cargo de las 4 regionales del Plan Agropecuario.

**33/2024** – Nota del Ing. E. Montes, la que se aborda seguidamente, y la definición de Junta Directiva, según consta en el ítem resoluciones.

**34/2024 – Nota de CAF**, en la cual informan la designación del Sr. Santiago Scremini como representante de CAF en la Junta Directiva del Plan Agropecuario por un nuevo período. Esta nota se aborda en tema Autoridades Plan Agropecuario.

## **RESOLUCIÓN**

### **1) Solicitud Ing. Esteban Montes**

Respecto a la nota 33/2024, la Junta Directiva resuelve unánimemente no aceptar dicha propuesta de trabajo vinculada a un cambio de funciones y trasmite su interés en mantener las tareas de Coordinador del Programa Grupos Plan, tal como se han venido desarrollando hasta entonces.

### **NOTA RECIBIDA DEL ING. ESTEBAN MONTES**

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia a la nota recibida del Ing. Esteban Montes, enviada a Junta Directiva, en la que hace referencia a la resolución de Junta Directiva de fecha 3 de abril de 2017 que se detalla seguidamente: “Establécese con carácter general para todos los funcionarios del Instituto Plan Agropecuario que arriben a los 60 años de edad cumplidos o posean causal jubilatoria cualquiera sea su edad, con una antigüedad laboral mínima de 15 años ininterrumpidos en la institución, el derecho a solicitar cambios o alteraciones de carácter permanente en el ejercicio de tareas, funciones y cometidos que despliegan conforme su respectiva categoría laboral, ante la Junta Directiva del organismo, conforme el procedimiento y con los efectos que se establecen en la presente Resolución”.

Presenta una propuesta de cambio de funciones.

Al respecto la Junta intercambia opiniones, y resuelve unánimemente no aceptar la misma, tal como se especifica en el ítem resoluciones.

Desde presidencia, se enviará respuesta al Ing. Esteban Montes.

### **REUNIÓN CON AFIPA**

La Junta Directiva se reúne en privado con Sara Delgado, Javier Fernández y Esteban Montes, representantes de AFIPA.

Se comparte de parte de AFIPA una nota que enviarán a las autoridades vinculada a su preocupación por la situación presupuestal del Plan.

Se intercambian ideas sobre los temas allí planteados y se acuerda con AFIPA que se enviará información actualizada del presupuesto en todos los seguimientos que realice la Junta Directiva en forma trimestral.

El **Ing. E. Carriquiry** agradece la presencia de los representantes de AFIPA en esta sesión y manifiesta la disposición de esta Junta Directiva para aclarar las consultas que se generen.

## **PRESENTACIÓN EVALUACIÓN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO AL CONSEJO ASESOR**

Se enviaron posibles fechas de reunión en setiembre al Consejo Asesor, a efectos de presentar la 2da evaluación realizada al planeamiento estratégico 2022 – 2025, tomando este tema como central de esta instancia que se programará para setiembre. Se aguardan respuestas de los integrantes del Consejo Asesor para fijar la reunión. Se mantendrá informada a la Junta sobre el tema.

## **INFORME GRUPOS PLAN**

El **Ing. E. Carriquiry** hace referencia al informe de avance semanal del Programa Grupos Plan, el que fue enviado a Junta.

Entra en reunión el **Ing. E. Montes**, quien conversa con la Junta respecto a aspectos internos de facturación y pagos dentro del programa Grupos Plan y otros aspectos internos inherentes al Programa Grupos Plan.

Respecto a la caracterización de productores asociados, teniendo en cuenta que falta completar algunos datos de productores integrantes, se fija como plazo el 10 de agosto para coordinar con los productores el envío de esa información, de modo de completar el informe.

El Ing. E. Montes hace referencia además a la solicitud de contar con una Secretaria que colabore en el marco del Programa Grupos Plan, tal como lo solicitó anteriormente.

El **Ing. E. Carriquiry** agradece, en nombre de la Junta Directiva, la participación del Ing. Esteban Montes.

Respecto a la solicitud de contar con una Secretaria para colaborar en el Programa Grupos Plan se recuerda que se le solicitó, en reiteradas ocasiones por parte de Dirección General del Plan, la importancia de tener una descripción de tareas que desarrollaría la Secretaria solicitada, información que hasta el momento no se recibió.

## **AVANCES SEMANALES GESTIÓN DEL PASTO**

Se recibe informe semanal elaborado por el Ing. Marcelo Pereira, Coordinador del Proyecto.

### **- Conferencia en Rural del Prado**

El **Ing. E. Carriquiry** informa que de acuerdo a gestiones realizadas por el Director General, está confirmada la conferencia “Gestión del Pasto – un enfoque evolutivo”, a cargo del Ing. Marcelo Pereira, el martes 10 de setiembre a las 12,30 en la Rural del Prado.

## **AUTORIDADES PLAN AGROPECUARIO**

Dando cumplimiento a la reglamentación vigente, en consideración del vencimiento del mandato del delegado de CAF en la Junta Directiva del Plan Agropecuario, Sr. Santiago Scremini, y de acuerdo a la nota enviada por el Plan sobre el tema, se recibe la nota No. 34/2024 de CAF la nota adjunta, en la cual se designa al actual delegado por un nuevo período quien desempeñará funciones por un plazo de tres años, tal como lo indica la reglamentación vigente, en el art. 245 de la ley No. 18.797: “Los miembros de la Junta Directiva serán designados en su cargo por el plazo de tres años, pudiendo ser reelectos por un solo período”.

El **Ing. E. Carriquiry** y el resto de los integrantes de la Junta Directiva transmiten sus felicitaciones al Sr. Santiago Scremini por dicha designación.

Desde presidencia del Plan Agropecuario se realizará la gestión pertinente de comunicación de dicha designación al MGAP.

Resta recibir respuesta de CNFR respecto a la designación de su representante.

## **CAPIM ANNONI**

El **Ing. F. Donagaray** reitera la importancia de abordar desde el Plan este tema.

Al respecto el **Ing. E. Carriquiry** informa que desde AUGAP se está avanzando en un informe a presentar próximamente al MGAP y considera importante el accionar del Plan en todo lo que hace a conocimientos y aportes técnicos.

Comparte, al igual que el resto de la Junta Directiva, la preocupación por la presencia de esta maleza en muchísimas zonas del país y la importancia de tomar medidas necesarias para su control y visualiza que debería existir compromiso por parte de los productores, aporte de conocimientos técnicos por parte del Plan e INIA y responsabilidad por parte del MGAP en cuanto a apelar al cumplimiento de los reglamentos vigente sobre el tema.

La **Sra. M. Rodríguez** plantea la posibilidad de generar un FPTA de modo de trabajar un poco más en profundidad en este tema de real importancia para el productor agropecuario.

El **Ing. E. Carriquiry** comparte la importancia de este tema, que debería abordarse con compromiso, constancia y seriedad.

## **EDIFICIO PLAN**

Se retoma este tema abordado en anteriores sesiones.

Frente a las limitaciones económicas actuales que se vienen manejando para mantener el edificio del Plan Agropecuario que sufre deterioro interno y externo, se plantea una

nueva opción orientada a la posibilidad de vender el edificio tal como está, con el firme objetivo de mantener activos tanto en esta opción como en la anterior.

La **Sra. M. Rodríguez** indica que planteó el tema del edificio a su gremial con la anterior opción de construir un edificio de viviendas y realizar un canje de la propiedad por apartamentos, según el valor de tasación de ambas edificaciones. Manifiesta que en general su gremial comparte la idea, señalando que el proceso sea en mayor transparencia posible y que para poder tomar una decisión se debe contar con un plan de negocio escrito.

Frente a este nuevo escenario de vender el edificio tal cual está, consultará nuevamente a CNFR respecto a su opinión.

La Junta Directiva considera importante realizar una revisión del informe elaborado por los Arq. Hughes y Presno que contiene datos del edificio, a efectos de tomar la misma como referencia en esta posible opción de venta del edificio tal como está. Asimismo, se entiende oportuno contar con el asesoramiento de dichos arquitectos en cuanto a comparativos de valores de ambos negocios (venta para edificio de viviendas y venta del edificio tal cual está actualmente), así como también gestiones.

Este tema se retomará próximamente.

## **REUNIÓN CON MINISTRO MGAP**

La Junta Directiva intercambia ideas respecto a las temáticas a abordar en la instancia generada con el Sr. Ministro del MGAP, Ing. Fernando Mattos, para el lunes 5 de agosto, con el objetivo de clarificar qué rol le corresponde al Plan dentro de dichos proyectos y otros temas de interés.

La idea es plantear una propuesta concreta del Plan Agropecuario en el marco del Programa Grupos Plan y, a posteriori de la reunión con el Ministro compartir dicha propuesta con gremiales.

Participarán de dicha reunión presidente, vicepresidente, integrantes de Junta Directiva, Director General y Director de Capacitación y Extensión del Plan.

## **RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS**

El **Dr. A. Saravia** informa a continuación respecto al calendario semanal de actividades programadas, de forma que la Junta Directiva cuente con información del espectro de actividades programadas y la correspondiente evaluación de actividades realizadas recientemente.

Se presente acuerdo ANTEL IPA con posibles beneficios para productores asociados en nuevas contrataciones.

Se continuará avanzando con Antel y se retomará este tema en la próxima sesión.

### **APROBACIÓN ACTA**

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing.Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente